

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos  
Comité Directivo Nacional

S N T E A



COMITÉ DIRECTIVO NACIONAL

Secretaría General

María del Socorro Hernández Zamora  
Oficial Mayor

José Alejandro Ramos Torres

Secretaría de Trabajo y Conflictos

María Angélica Vázquez Rangel

Secretaría de Organización

Emma Araceli Chopin Lozada

Secretaría de Asuntos Foráneos

Carmen Alicia Ordiales Montes

Secretario de Finanzas

José Isaac Rojo Castro

Srio. de Ingreso y Promoción Escalaf.

Pánfilo Camarillo Hernández

Secretaría de Previsión Social

Bé Elena Flores Núñez

Secretario del Interior

Roberto Jiménez Torres

Srio. de Capacitación Institucional

Francisco Javier Jaime Calzadillas

Srio. de Préstamos a Corto y Med. Plazo

Jaime Fernando Vélez Castillo

Secretaría de Vivienda

Iliana Irashema Aguiar González

Secretaría de Cultura y Deportes

Gabriela López Andrade

Srio. de Asuntos Técnico-Laborales

Javier Salas Guerrero

Srio. de Formación Político-Sindical

Felipe de Jesús Cervantes Torres

Secretaría de Equidad y Género

María Esther Luna Martínez

Sria. de Comunicación y Rel. Públicas

Teresa de Jesús Ortiz Sanabria

Secretaría de Profesionalización

Gabriela Ramírez Santoyo

Sria. de Pensiones y Jubilaciones

Maritza Jiménez Pérez

Secretaría. de Actas y Acuerdos

Ma Lourdes Ortega Oney

Comisión Nacional de Vigilancia

Presidenta

Elvira López Gurrola

Secretario

Martín Pérez Jiménez

Vocal

Jesús Alberto Nevarez

Comisión Nacional de Honor y Justicia

Presidenta

María Isidora Millán Espinoza

Secretaría

María Francisca Méndez Ávila

Vocal

Rodrigo Vázquez Puga

Comisión Nacional de Asuntos Jurídicos

Presidente

Hiram López Carrasco

Secretario

Rusel Eduardo Cauich Mas

Vocal

Samuel Guajardo Ramos



SECRETARIA: FINANZAS

OFICIO: SF/14/2024

ASUNTO: PASAJES DEL CDN

Ciudad de México a 9 de julio de 2024

LIC. ADRIANA LAURA ABUNDEZ ARREOLA  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS  
PRESENTE

AT ´N: LIC. CARMINA OLIVARES RODRIGUEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REMUNERACIONES

Con relación a la prestación de la cláusula 135 del Contrato Colectivo de Trabajo, relativa a los pasajes para los integrantes del Comité Directivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para Adultos, solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que se realicen los trámites para el pago de dicha prestación correspondiente al mes de julio del presente año.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“POR UNA EDUCACION DE LOS ADULTOS  
PARA EL PROGRESO DE MEXICO”



TEC. JOSE ISAAC ROJO CASTRO  
SECRETARIO DE FINANZAS



C.C.P. LIC. María Del Socorro Hernández Zamora. - Secretaria General  
C.C.P. Consecutivo